

República de Colombia  Gobernación de Santander	VISITA DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	CÓDIGO	MI-GS-PR-121
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	28/07/2025
		PÁGINA	1 de 5

PROCESO	GESTIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIALD	SECRETARIA U OFICINA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
PROCEDIMIENTO	VISITA DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)		
OBJETIVO	Garantizar que las entidades jurídicas (Empresas, Prestadoras de Servicios de Salud y profesionales independientes en salud) en Seguridad y Salud en el Trabajo presten servicios de calidad cumplan con los requisitos mínimos de otorgamiento de licencia, renovación y seguimiento.		
ALCANCE	Desde la planeación de visitas, cronograma mensual, notificación y hasta la entrega de informes en Seguridad y Salud en el Trabajo.		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
Inicio ↓ 1.Revisar plan de visitas ↓ 2.Notificar visitas ↓ 1	1. Revisar el plan de visitas asignado mensualmente para la programación, asignación, seguimiento, asistencia técnica, renovación y otorgamiento de licencias a las entidades que presten servicio de seguridad y salud en el trabajo.	Grupo de acreditación en salud y SOGC	Profesional Universitario Técnico y Auxiliar administrativo	Revisión base de datos, seguridad y salud en el trabajo (SST)	Base de datos seguridad y salud en el trabajo (SST)
	2. Notificar visitas de otorgamiento, renovación, seguimiento, modificación y asistencia técnica a entidades que presten servicios de SST.	Grupo de acreditación en salud y SOGC	Profesional Universitario Técnico y Auxiliar administrativo	Envío notificación por correo electrónico Formato MI-GS-RG-459	Base de datos seguridad y salud en el trabajo (SST) Comunicado de notificación Formato MI-GS-RG-459

República de Colombia  Gobernación de Santander		VISITA DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)			CÓDIGO MI-GS-PR-121	
					VERSIÓN 1	
					FECHA DE APROBACIÓN 28/07/2025	
					PÁGINA 2 de 5	
FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES		RESPONSABLES	PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]		AREA	CARGO	[Documento] [Código]
1 3.Realizar visitas 2		3. Realizar visitas de vigilancia y control a entidades que presten servicios de seguridad y salud en el trabajo (SST)		Grupo de acreditación en salud y SOGC Grupo de contratación y Apoyo verificación	Profesional Universitario Técnico y Auxiliar administrativo	Acta de visita, lista de chequeo y planilla de asistencia, registro fotográfico. Acta de visita de vigilancia y control de requisitos mínimos para entidades que soliciten licencia y presten servicios de seguridad y salud en el trabajo (SST). Formato MI-GS-RG-175 Acta de visita situación particular entidades y/o prestadores de servicios de salud con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo. Formato MI-GS-RG-633 Lista de chequeo de vigilancia y control de requisitos mínimos para entidades que soliciten licencia y presten servicios de seguridad y salud en el trabajo (SST) Formato MI-GS-RG-23 Lista de chequeo de requisitos Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica para Prestadores de Servicios de Salud Formato MI-GS-RG-635 Registro de Reunión Formato AP-AI- RG-129

República de Colombia  Gobernación de Santander		VISITA DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)			CÓDIGO MI-GS-PR-121	
					VERSIÓN 1	
					FECHA DE APROBACIÓN 28/07/2025	
					PÁGINA 3 de 5	
FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES		RESPONSABLES	PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]		AREA	CARGO	[Documento] [Código]
2 4. Realizar informe 5. Actualizar base de datos 6. Archivar Fin		4. Realizar el informe de la visita anexando las novedades y hallazgos encontrados durante la ejecución de la misma.	Grupo acreditación salud y SOGC	de en Profesional Universitario Técnico y Auxiliar administrativo	Base de datos y notificaciones	Informe visita de vigilancia y control para entidades que soliciten licencia y presten servicios de seguridad y salud en el trabajo Formato MI-GS-RG- 413 Informe técnico visita de situación particular para entidades y/o prestadores de servicios de salud con licencia en seguridad y salud en el trabajo Formato MI-GS-RG-634
		5. Actualizar base de datos con la información contenida en el informe de las empresas y prestadores del servicio de seguridad y salud en el trabajo.	Grupo acreditación salud y SOGC	de en Profesional Universitario Técnico y Auxiliar administrativo	Informe visita de vigilancia y control para entidades que soliciten licencia y presten servicios de seguridad y salud en el trabajo Formato MI-GS-RG- 413	Informe visita de vigilancia y control para entidades que soliciten licencia y presten servicios de seguridad y salud en el trabajo Formato MI-GS-RG- 413 Base de datos de la oficina
		6. La documentación que intervino en el procedimiento será registrada, almacenada y archivada, de acuerdo con los requisitos aplicables de Gestión Documental.	Grupo acreditación salud y SOGC	de en Profesional Universitario Técnico y Auxiliar administrativo	Tablas de retención documental	Hoja de Control de Expediente. Formato AP-AI-RG-121 Formato Único del Inventario Documental Formato AP-AI-RG-120

República de Colombia  Gobernación de Santander	VISITA DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	CÓDIGO	MI-GS-PR-121
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	28/07/2025
		PÁGINA	4 de 5

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Acta de Visita, lista de chequeo, planilla de reunión, registro de asistencia técnica (si aplica), Informe de visita.
DEFINICIONES	LICENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Acto administrativo en el que se faculta a la personas Naturales o Jurídicas, para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo. VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS LICENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Conjunto de organismos, agentes, normas y procesos de vigilancia, inspección y control, articulados entre sí para permitir el ejercicio eficaz y eficiente de las funciones de inspección, vigilancia y control en forma tal, que con observancia de los principios establecidos cumplan con los objetivos planteados en la normatividad.
OBSERVACIONES	Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo Resolución 0312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST. Resolución 754 DE 2021 del ministerio de salud y protección social, donde se expiden los requisitos mínimos para la expedición de la licencia de seguridad y salud en el trabajo.

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	21/09/202	Emisión inicial	LUIS FELIPE TARAZONA VELASQUEZ Director de Desarrollo de Servicios Inspección, Vigilancia y Control YELITZA LILIBETH HERNANDEZ GONZALEZ. Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC	JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ Secretario de Salud Departamental

República de Colombia  Gobernación de Santander			VISITA DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)		CÓDIGO MI-GS-PR-121
					VERSIÓN 1
					FECHA DE APROBACIÓN 28/07/2025
					PÁGINA 5 de 5
			CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA Director de Planeación y Mejoramiento en Salud		
			DIEGO AUGUSTO SANCHEZ BAEZ Profesional – CPS		
1	28/07/2025	Actualización de actividades, puntos de control y registros	DIANA VANESSA RINCÓN VERGEL Directora de Desarrollo de Servicios Inspección, Vigilancia y Control		
			YELITZA LILIBETH HERNANDEZ GONZALEZ. Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC	EDWIN ANTONIO PRADA RAMÍREZ Secretario de Salud Departamental	